

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre . . . . . 375 ptas  
Fuera de la capital, un trimestre . . . . . 450 »  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Martes 9 de Septiembre de 1919

Año XXXV - Núm. 10.820

LA SEMANA AGRICOLA

## La tasa del trigo

El decreto sobre la tasa ha producido una retracción en los compradores, que esperan a ver lo que pasará, y en los vendedores, que confiaban se les autorizase para vender a mejor precio, y se hallan en la imposibilidad de ceder su trigo al que señala el Ministerio de Abastecimientos, pues es, para muchos, inferior al de coste.

Es sintomático lo ocurrido en el seno de la comisión encargada de las compras de trigo en la provincia de Valladolid.

Integran la comisión—como es sabido—representantes de la agricultura, de los harineros y de los consumidores, y a pesar de representar tan dispares intereses, únicamente acordaron dimitir por hallar inaplicables y notoriamente injustas las disposiciones vigentes sobre la tasa. La comisión reconoce que la tasa es ruinosa para el labrador, que por ello no ha de prestarse a llevar su trigo al mercado; y en este caso, ¿se ha de ir a la incautación a 44 pesetas? Eso dice el decreto, pero ¿puede hacerse? La Junta vallisoletana reconoce que es imposible y admite. He ahí una conducta que deberían seguir las demás, y entonces veríamos cómo el ministro no tenía más que una de estas dos soluciones: modificar racionalmente la tasa o dimitir.

Porque además ocurre una cosa, y es que ya, oficialmente, está confirmado que la cosecha actual, no sólo no es superior a la anterior—como hasta ahora veníamos creyendo—en 700 000 quintales, sino inferior a ella en casi esa cantidad. Es decir, que el agro español ha producido 1.000.000 a 1.500.000 quintales menos de lo que hasta ahora se había supuesto.

Y si la cosecha es inferior a la del año pasado, y si además, los jornales y los abonos, etc., empleados para obtenerla, han costado mucho más caro que el año pasado, ¿cómo puede venderla el labrador al mismo precio que vendió aquella?

Eso es imposible, absolutamente imposible. ¿Los 36 000 000 de quintales que se recolectan este año, le costaron mucho más caros que los 37.000.000 que recolectó el pasado? Pues la cosa es clara: tiene que vender más caro cada quintal o perder dinero.

Y a eso último no está nadie obligado, y menos él que nadie. Ni hay fuerza moral ni material para obligarle que pierda él para que los demás—entiéndase por demás toda la nación y colóquense en sitio preferente, harineros, carboneros, navieros y tratantes de toda laya—ganen. Veremos, pues, lo que ocurre.

L. M.

POR LOS POBRES

## La tómbola benéfica

La concurrencia ayer en ambas sesiones fué numerosa y durante ellas la banda de El 1.º de Mayo ejecutó un escogido repertorio.

Hay distribuidas las series las siguientes encantadoras señoritas:

Trinidad Tellez de Meneses, María Mercedes Polo, Teresa Vasconcellos, Pilar Núñez, Patrocinio Asala, Irene García Forcat, Felisa García Forcat, Francisca Laguna, Benifacia Martín Curto, Paulina Tarazona y Eusebia Santos.

## El mercado de ganado

Ayer dió principio la entrada en el mercado del Arrabal, de numerosas mulas para el ferrial que comienza hoy.

También se denotó ayer una gran animación y concurrencia de compradores, especialmente extremeños.

Por los primeros indicios, casi puede asegurarse que se verificarán importantes transacciones.

## El día en el Concejo

El alcalde envió ayer al señor Ministro de Abastecimientos el siguiente importante telegrama, relacionado con el abastecimiento de harinas a la capital:

«Esta capital de provincia productora, amenazada constantemente de falta de trigo y harina por egoísmo de precios, aprovechando necesidades otros pueblos, cuyo problema de abastecimiento preocupa y distrae toda atención este Ayuntamiento, se solicita su abastecimiento con autorización de V. E., solicítada ya Junta provincial y este alcalde a ese Ministerio, para condicionar exportación de trigos esta provincia, quedando 10 por 100 trigo harina para la ciudad.

+  
LA SEÑORITA

## Manuela González Avila

ha fallecido el día 8 de Septiembre de 1919

a los veinticuatro años de edad

después de recibir todos los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados padres: D. Alfonso González Francisco y D.ª Sebastiana Avila Martín; hermanas, D.ª María González Avila; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, martes, 9, a las siete de la tarde.—Casa mortuoria: Plaza Mayor, número 1.—Funeral: Mañana, 10, a las once de la mañana.—Iglesia parroquial: San Martín.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

de la tasa, y entretanto autorizar Ayuntamiento compra de trigo por ser época de feria y las necesidades premian y no posible esperar gestión Comisión Compras.

Este medio fácil y compatible régimen, sin perjuicio para otros abastecimientos, evitará, quizá, momento que haya que lamentar sucesos desagradables, si llegara la falta que es de esperar, siguiendo este estado de cosas.

Le ruega resolución favorable y le saludó, Alcalde.

Se remitió también al señor Presidente del Consejo de ministros, rogándole pusiera su atención en la petición.

## Notas de sociedad.

Una fiesta de arte... Mientras la tarde muere... Poesía, música, palacio aristocrático...

Cae mansamente la tarde sobre los campos como una caricia de luz suave bajo el manto azul del cielo: orillas del Tormes, blanco, besa los viejos álamos que rumborean sus frondas al aliento de una brisa quejumbrosa...

Mansión señorial... Parque de ensueño... En lontananza vela el hundir del sol una gasa de púrpura... Unos prajillos trinan sus endechas en el bosque y ponen la armonía de su cantata riendo un silencio de la hora bruja en que todo se adormece cobijado en blancuras, en melancolía...

Hay algo más sugestivo, sensación más dulce de paz que un matiz de ensueño del arte en una fiesta en que un gran escenógrafo insustituible pone el fondo, y el ambiente, y la luz, y ese divino momento de la palidez de las cosas en que el alma se desprende ingrátida y vuela por los espacios irreales de la fantasía, la hora de las canciones, del amor en voz baja, de oído a oído, como el sonar a blasfemia las estridencias y el vocerío?

Así es el arte, así es la emoción, así se comprende la belleza, íntima, silenciosa... En este marco de poesía las notas de ternura que brotaban fluidas, sentidas, como un manantial rumoroso que desgrana sus perlas en la quietud del paisaje, la condesa Beatriz de Argel y va besando, más que declamando, los versos sonoros, armoniosos, del gran drama romántico «En la seno de la muerte». Y son un eco sus versos de la voz dulce, matizada de una tersura imitable de dicción, de la doncella Juana, que a veces ataca pujante las estrofas vibrantes de pasión, en que un alma pide venganza, herida por la flecha del dolor...

María y Florida, que espíritu vibra en vuestros labios que daís a aquellos versos la dulzura y la valentía de sensación íntima de arte y suspendéis a vuestros oyentes tensos en el hilo de oro de vuestra musicalidad alada, lírica, ensañadora?

Otros dos hermanos de alcurnia prósper, de alma de artistas, contrastaron su valía artística insuperable en el Conde Jaime y en el bastardo Manfred en aquellos momentos pasionales, vigorosos, en que crujía la pasión y se desbordaba en cascadas valentísimas, a las que ellos supieron dar la brisa entonación sonora de unas estrofas trocadas en el ímpetu y resonante léxico, inspirando y hondo del inmortal Echeagaray, el españolísimo dramaturgo que arrojó la juventud de nuestros padres.

Su sangre noble, de ascendencia de héroes, daba a sus papeles la épica sintonancia de aquellas figuras de romance, como directos sucesores de aquellos que forjaron nuestra historia y nuestras leyendas haznosos en el filo de su espada y sobre el altar de su honor... Y el doncel poeta puso un prólogo maravilloso de poesía raudosa y sentida, pórtico de oro, ofrenda de una lira, dos veces noble, al autor del drama.

Sean para ellos, para la ilustre dama, de corazón bondadoso, amabilísimo, que eleva con su distinción y atracción la figura de su trato el éxito de esta fiesta hermosa, de arte, en su palacio que asoma a la mansa corriente sus álamos copudos en que pendían, como gusapos de luz, unos farolillos, mientras allá arriba, en lo alto, como una roseta de plata, sembradora de un fulgor lírico de ternura, ascendía la luna, que también rodó sobre las exquisitas nocturnas de aquel rincón de ensueño...

Verdad que es inolvidable este momento emocional y hondo, señoras y señoritas de Fiestas, González Cobos de Esperabé, Jiménez, Sánchez Tabernero, Malconado, Ceballos, Vicente Oliva, Laá, Meléndez e Icar?

Mías Ketty.

Han salido: Para Santander, el propietario D. Timoteo Gómez y familia.

Para Sobrado (Orense), D. Eduardo Garrido.

Han llegado: De su dehesa de Asmesnal, D. Francisco Escudero con su familia.

De Fregeneda, D. Emilio P. Santano.

De Madrid, el oficial del Ministerio de la Gobernación, D. Pascual Gil y Sánchez.

De su finca Los Montevor, la señora viuda de D. Amador Vicente, su hija Amparo y su hijo D. Mariano.

La fiesta del Centro de Damas.

Decididamente se celebrará, en el parque de la Alamedilla, pasado mañana, a las cuatro de la tarde, la «Kermesse» organizada por el Centro Obrero de Damas, a beneficio de la obra cultural que dicha asociación realiza.

Las señoritas que tomarán parte en la fiesta, ataviadas, como hemos dicho, con trajes típicos de nuestra patria y con otros de algunos pintorescos países, están ya confeccionando las casacas, en las cuales han de servirse refrescos, meriendas, etc.

Según nuestras noticias, los precios serán moderados, y las señoritas llevarán bolsos para las propinas.

Los últimos regalos recibidos son: Don Miguel Santoro, un frutero de cristal y plata inglesa, un galleteiro, tres con lunas, figura de niño con flores, busto de Remedios y dos figuras grotescas; D.ª Remedios G. de la Huebra, jardinería, figura con espejo, tintero y cenicero, todo plata inglesa; el gobernador, José Fiestas, frutero de cristal; Srta. De Vazquez de Parga, jarrón fantástico; D. José Calón, elegante termómetro; D.ª Gonzala Rosa de Lusa y hermanas, maceta de metal; doña Felisa Mompert de Nogueiras e hija, dos figuras de bronce.

Señorita Guadalupe Martín Pinto, tres bonitas figuras de biscuit y caja de guantes m. k.; Srta. Felisa y Matilde Macho, niño con luz eléctrica y dos bonitos grupos de niños de biscuit; doña E. Vira Peñalosa e la Riva, grupo de bronce que representa la industria; señorita R. medios Angoso, caja para tabaco, imitación estilo romano; señorita luminada Marcos, artística figura de m. k.; Casino de Salamanca, 125 pesetas.

Fallecimiento.

Arrebatada tempranamente a la vida, ha fallecido ayer la virtuosa señorita Manuela González Avila.

Sus excepcionales dotes de bondad y modelo de cristianas virtudes, hacen doblemente dolorosa su pérdida cuando su juventud y su corazón, lleno de hermosas flores de simpatía y cariño para todos, la habían rodeado de afectos tan hondos como unánimes.

Reciban sus afligidos padres, D. Alfonso González, administrador de la Fundación Rodríguez Fabrés, y doña Sebastiana Avila; su hermana, D.ª María González Avila, la expresión sincera de nuestro pésame por tan llorada desgracia.

Una boda.

En la Iglesia de San Juan de Sahagún se ha verificado el enlace matrimonial de la bellísima Srta. Dolores Alonso González con el acaudalado propietario de Doñinos de Salamanca, don José Luis Rodríguez Pacheco.

La unión fué bendecida por el virtuoso sacerdote y culto beneficiado de esta Santa Basílica Catedral y dignísimo director del colegio de Carvajal, D. Saustiano Escudero.

La novia, realizaba su espléndida hermosura con un riquísimo traje negro de crepón de la China y se adornaba con magníficas joyas, regalo de su prometido.

Fueron padrinos de la ceremonia don José Antonio Alonso, padre de la novia, y D.ª Josefina Pacheco, madre del novio.

Los testigos por parte de la novia fueron: D. Jesús Sánchez y Sánchez, senador por esta provincia; D. Angel Lorente, D. Leonardo Lorente y D. José Manuel Lorente de Miguel.

Por parte del novio, D. Julián Rodríguez, D. Agustín Rivas y D. José Martín Morán.

Aunque por reciente luto se celebró en intimidad, han recibido el nuevo matrimonio valiosos regalos de sus numerosos amigos.

Los distinguidos invitados fueron obsequiados espléndidamente con un almuerzo servido con la maestría que de fama a la cocina del Hotel Comercio, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados, huevos a la imperial, tournedos a la favorita, langosta salsa mayonesa y vinagreta.

Capones de Bayona glaseados, jamón en dulce con huevos hilados. Helado: macedo a la avellana. Dulce: capuchinas a la reina, frutas, quesos y galletas.

Vinos: rioja tinto y blanco. Café, licor y habano, champagne. La feliz pareja, a la que deseamos una dicha eterna en su luna de miel, ha salido para su finca Villa Josefina.

Varas.

En la capilla del Cristo de los Milagros tomó ayer la primera comunión el niño Alfredo Jiménez Escrivano, hijo de nuestro querido amigo el agente de negocios D. Fructuoso Jiménez.

## ERROR POLICIACO

### Más de la detención del Sr. Cilla

Saludamos ayer, de regreso de su odisea por tierras de Portugal, a nuestro estimado amigo el joven D. Fernando Cilla.

Según nos ha contado, la causa de su detención fué una orden dada por el policía español Sr. Aparicio, que presta sus servicios en la frontera, y que a la vista de un retrato que «Heraldo de Madrid» publicaba, del autor de una estafa contra un establecimiento de crédito español, cometió la «plancha» de suponer que dicho individuo fuera el honorable joven Sr. Cilla.

El policía, que por cierto sabía que el Sr. Cilla había estado unas horas en Ciudad-Rodrigo, en casa de personas de prestigio, significación, telegrafió a las autoridades portuguesas de Santa Comba Dao reclamando la detención e incomunicación del supuesto «reo», y ello fué el motivo del encarcelamiento del distinguido escolista español.

El Sr. Cilla, que sólo palabras de agradecimiento tiene para el caballero proceder del oficial del ejército portugués que le detuvo en Santa Comba Dao, piensa hacer una reclamación de daños y perjuicios contra el policía de nuestra nación, causante de sus contratiempos, pues gracias a su «olfato» ha proporcionado a nuestro amigo un verdadero «visjeto de placer».

Relacionado con este error policiaco recibimos anoche una atenta carta del

cónsul de Portugal en Salamanca, señor Carreira, en la que nos ruega que le conste:

«Que no ha sido el Sr. Cilla víctima de un error lamentable de la policía portuguesa; la responsabilidad de lo ocurrido es exclusivamente de la española, que en documento firmado por el señor inspector de Fuentes de Oñoro ha pedido su detención a las autoridades del país vecino, documento que obra en poder del comandante del puesto de vigilancia de Vilar Formoso. Si hubo, pues, atropello, no fué la policía portuguesa quien lo cometió, que en este caso se ha limitado a acceder a una solicitud de las autoridades españolas, como lo demuestra el hecho de haber pocas horas antes permitido que el Sr. Cilla transpusiese la frontera con destino a Figueras da Foz, puesto que no es cierto que viniera de Lisboa. Esto mismo lo ha confirmado el interesado, quien, en compañía de su hermano el abogado D. Ramón Cilla, han visitado el consulado portugués en Salamanca.»

Queda complacido el Sr. Carreira.

## CONCURSO DE FERIA

### Los regalos de «El Adelanto»

Publicamos ayer los nombres de algunos de los lectores de EL ADELANTO, favorecidos por la suerte en nuestra lista de regalos.

He aquí la nota de otros dos premiados más:

El joven Luciano Barcala Moro, estudiante del Instituto, de cuarto año, que vive en Juan del Rey, 1, número 4.630; abono de tendido, premio tercero.

Premio quinto, número 580; abono de tendido, poseedor D. Alejandro González (s) V.arena, que vive en Arrabal del Puente.

El Adelanto publicará números de OCHO PAGINAS los días 12, 13, 14 y 21 del actual mes de Septiembre. o o

## DE TELON AFUERA

### LOS TEATROS EN FERIA

#### EN BRETON

Una noche de risa.

El selecto público que acude a Breton paró anoche una deliciosa velada con la representación de «Amor a os curas» y «Un drama de Calderón», obras ya conocidas de todos, y en las que Paco Alarcón y Pedro Sepúlveda hacen gala de sus respectivos recursos de irrimediabiles actores cómicos, manteniendo al auditorio en constante y estrepitosa hilaridad.

«Era cosa de tomarse uno en la butaca y solicitar el auxilio facultativo! Espectador hubo que a poco si se pone enfermo de tanto y tanto reír. Porque hay que tener en cuenta, primero, que se trataba de una formidable y desconcertante atracción de Muñoz Seca, como «Un drama de Calderón», y segundo, que los intérpretes eran Alarcón y Sepúlveda, con el aditamento de María Gámez y Nieves Suárez, para llegar a la sencilla conclusión de que el tal drama fué representado primorosamente, así como «Amor a os curas», que también divirtió a la concurrencia.

La presentación de las obras lujosísima y rica en detalles, tanto en el decorado como en el mobiliario.

Y la entrada otro éxito de taquilla. Para dar idea al lector de cómo el teatro se ve de concurrencia todas las noches, ahí van unos nombres de familias.

Familias de Zaballa, marqués de Lién, Alba, Vicente Torres, Sánchez Tabernero, Marcos, Ruiz Zorrilla, Blanco Cobaleda, Santos Baz, Clairac, Esperabé, Cobiades, Villar, Olivera, Borrego, Sánchez y Sánchez, Sagrado, Barrios, Fiestas, de Vicente, Gil Sanz, González (D. Ricardo), Hernández (don José), Secall, Berardi, Carabias, Artega, Arias, Larraz, Pileto, Ruiz, Castro, La Riva, Lorente, Juanes, Herrera, Sánchez (D. Santiago), Hernández (don Rodolfo), Martín, Tejado, Anaya, Brozas, Baza, Estefanía, Ramero, Monaco, León y Muñoz, Moles, Verges, Lázaro, Sánchez Velasco, Nogueiras, Charro, Encinas, Masilla, Guervós, Talavera, Icar, Ceballos, Martínez Sueiro.

Méndez, Obes, Fuertes, Hortal, Escudero, Sevillano, Martínez, Moro, Gutiérrez, Angoso, González (D. Carlos), Ambrosio, Rodríguez, Jiménez, Bomati, Escalada, Montero, Guerra, Cividanes, Diez Ambrosio, Patrocinio, Méndez (D. Manuel), Carden'l, Santos, Fernández de Córdoba, Casero, Vergillos, Olivera (D. Prudencio), García Romo, González (D. Enrique), González (D. Gerardo), Vizconde de Revilla, Ferrero, Estella, Santuste, Capdevilla, Cuéllar, Yáñez, Jiménez (D. Fructuoso), Gil, Pereda, Castro y otros más cuya lista sería interminable.

Para hoy: «Los encantos de la familia», estreno, y como fin de fiesta, Carmelita Sevilla, la aplaudida bailarina.

Y aquí radica la clave del teatro de Linares Rivas: es un expositivo, un maestro de psicología que no pretende fatigar con demostraciones, ni intrigar con recursos sorprendentes; el conocimiento de la técnica teatral le hace cuidar escrupulosamente el diálogo, que se nota hondo, pero fuerte y ameno,

## Quisicosas.

«Como ante el anuncio de la Kermesse del Centro de Damas, los jóvenes han demostrado cierto temor de ver en peligro sus pesetas, a aquellas han hecho saber que las bolsitas en que había la cuestión serían cerradas, con objeto de que no se sepa la cantidad que cada uno de...»

Lo creo, sí, lo creo. Lo creo, sí, señor, siempre nuestro polleto fué un caso de dolor.

La juventud que es vida y que es esplendor, aquí en cualquier partida es sorda de una vez.

No sirve apolaciones con una u otra treta, pues sale por talones salvando la peseta.

Ni el ramo de «bullicio», ni el de la «caridad», han de hallar propicio a liberalidad.

¡Oh, cuántas, cuántas veces los más bellos palmitos sufrieron esquivos de nuestros señoritos!

Y cuánta blanca mano que ante ellos se tendió, recibió un inhumano e inapelable «no».

Por eso no me extraña que en la ocasión presente, temiendo una campaña que su bolsillo siente.

se oculte en la trinchera del egoísmo avaro, y hay quien le diga: «espera, que algo no ha de ser caro.»

¡Oh, castizas gitanas, plácidas holandesas, chilapanas galenas, y charras armulenses! en vuestra fiesta hermosa no deis paz ni sosiego a esa tan cautelosa juventud de trasiego.

Que suelten la moneda, pero sin compasión, para que nadie pueda decir y con razón, viendo la salmentina justada de postín; «cuánto pollo, gallina, y del corral más ruin».

Y aquí radica la clave del teatro de Linares Rivas: es un expositivo, un maestro de psicología que no pretende fatigar con demostraciones, ni intrigar con recursos sorprendentes; el conocimiento de la técnica teatral le hace cuidar escrupulosamente el diálogo, que se nota hondo, pero fuerte y ameno,



La diferencia es poca, y nosotros mismos podemos resolver.

El Sr. Santa Cecilia (si hay tan poca diferencia, por qué no aceptar el tribunal por el bienestar y la paz de Salamanca?)

En este momento pasa a ocupar la presidencia el Sr. Mirat.

Nuestra benevolencia llega al deseo de terminar este asunto, lo cual no existe en el caso patronal.

Deseo que diga el Sr. Anaya en qué consisten las concesiones.

Respecto al aumento, según lo establecido en la base cuarta, los dependientes tendrán que devolver dinero.

Pide que se aclare este extremo.

El Sr. Anaya dice que se tiene tomado el acuerdo de aumentar los sueldos.

El Sr. García Paredero declara que los patronos vienen con un criterio cerrado y debe manifestar que si se les irroga algún perjuicio, la responsabilidad es de lo que pueda ocurrir en Salamanca es de la clase patronal.

El Sr. Mora hace algunas manifestaciones de bastante exaltación, que provocan, por parte del Sr. Iscar, una energética contestación.

El Sr. Lucas afirma que siempre que va a discutir algo de la clase proletaria lo hace con amplios poderes, y entiende que no será tan limitado el poder de la directiva de la Patronal que la impida acogerse al tribunal arbitral.

Para evitar enormes perjuicios a Salamanca, rogamos que acepten el tribunal arbitral, cuyo laudo podría formular dentro de quince o veinte días.

El Sr. Lucas dice, respecto a la limitación de poderes de la directiva Patronal, que es natural, toda vez que la limitación de poderes de la representación obrera es lógica, porque, siempre, aun siendo la más adversa de las soluciones, nada pierden; quedan lo mismo que cuando se formulan las reivindicaciones.

La representación de la Patronal tiene que traer poderes limitados, porque todas las cosas no son iguales, y además en un momento de pasión por el deseo de conciliación podría llegar a concesiones ruinosas.

Si los dependientes de comercio vienen con pensamientos de conciliación, nosotros siempre los recibimos, llegando a olvidar hasta los insultos y molestias que nos han inferido en sus reuniones, si que temen las represalias; y los ruegos que recapitan sobre las bases presentadas por los patronos, especialmente sobre la cuarta, que les beneficia más de lo que daban, haciendo justicia a la Sociedad Patronal, que todo lo ha sacrificado en aras de la concordia.

**Vea fórmula de solución.**

Se amplía el debate respecto a la base cuarta, y, por último, el Sr. Santa Cecilia propone una fórmula que la representación patronal acepta en principio y ofrece someterla por la noche, a las diez, a la Junta general, dando contestación en seguida a la Sociedad de Dependientes de Comercio y a la Junta de Reformas Sociales, a las once y media, por su ulterior actuación.

La sesión terminó a las tres.

La fórmula es la siguiente:

«Los sueldos que la dependencia mercantil disfrutara en 1915, servirán como reguladores del siguiente aumento que se concede sobre los mismos.

Hasta 1.200 pesetas de sueldo anual en dicha época, el cincuenta por ciento de aumento.

Desde 1.201 pesetas en adelante, el treinta por ciento.

Aquellos dependientes que percibieren en la actualidad un igual o mayor sueldo que el representado por ese aumento, percibirán además un veinte por ciento sobre su sueldo de 1915 en la primera categoría, y del quince por ciento en la segunda. Aquellos que tengan un sueldo actualmente equivalente o superior a la acumulación de ambas cifras no tendrán derecho a aumento alguno, solventando las diferencias que en la apreciación de este último caso surjan, un tribunal arbitral, compuesto de dos dependientes y dos jefes del ramo de comercio a que pertenezcan las partes y cuyo fallo será de cumplimiento obligatorio para ambas.

Para la apreciación de los aumentos de sueldo desde 1915 y aplicación de las reglas anteriores, se descontarán, no teniendo en cuenta como tales aumentos aquellos que hayan sido dados a las costumbres de la casa o al cambio de categoría del dependiente en la misma durante el espacio de tiempo.

Aquellos dependientes que hayan ingresado en las casas con posterioridad a 1915, disfrutará los aumentos comprendidos en la escala que para ese efecto figuraba en la última contestación de la Asociación Patronal de Comerciantes.

Esta base empezará a regir en la nómina del 30 de Septiembre actual, y si no estuviere efectuado en dicho día los cálculos correspondientes y solventadas las incidencias, cuya resolución se encomienda al tribunal arbitral, para cuyos efectos se señala como plazo máximo el día 15 de Octubre, se abonará en fin de dicho mes las diferencias de sueldo que no hubieran podido hacerse efectivas en Septiembre.»

**POR LA NOCHE**

La asamblea patronal, rechaza la fórmula mediante votación.

Después de las diez de la noche se reunió en la Cámara de Comercio, la Asociación Patronal para conocer de la fórmula anteriormente copiada.

A la misma hora, y en la Federación Obrera, se reunían también los dependientes de comercio con igual objeto.

La directiva de la Patronal dió cuenta de dicha fórmula, sobre la que habrían algunos de los reunidos, mostrándose unos partidarios de su aceptación, y otros, por el contrario, de rechazarla.

Hubo también otra proposición del Sr. Santa Cecilia, semejante a la que el Sr. Santa Cecilia expusiera noches pasadas a los dependientes y que no fue aceptada, y al fin, considerándose el asunto suficientemente discutido, se sometió a votación, siendo rechazada

la fórmula de la Junta de Reformas sociales por 64 votos contra 22.

En su virtud, poco después se redactaba un oficio (que después copiaremos), dirigido al presidente de la Junta de Reformas, en el que se daba cuenta del acuerdo.

Los dependientes, por su parte, reunidos en la Federación conocieron de la fórmula propuesta por la Junta de Reformas. Y después de un cambio de impresiones acerca de la misma, la asamblea por unanimidad la aceptó.

**DE MADRUGADA**

El oficio de los patronos. El Gobernador preside la Junta. Protestas. Debate y petición de un aplazamiento de la huelga por el Gobernador y el Alcalde.

Después de las doce de la noche, volvió a reunirse bajo la presidencia del alcalde, la Junta local de Reformas sociales, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Asistió la directiva de la Sociedad de Dependientes, pero dió lugar a la salida de la Sociedad Patronal.

El alcalde, al abrir la sesión, ordenó la lectura del siguiente oficio de respuesta que a la fórmula de la Junta de Reformas Sociales envían los patronos.

Dice así:

«Señor Presidente de la Junta local de Reformas Sociales.

Pongo en su conocimiento que en la Junta general que acaba de celebrar esta asociación, ha sido desechada, mediante votación, la fórmula que se acordó someter a su examen y resolución en la sesión celebrada en la noche de hoy por la Junta local de Reformas Sociales.

A la vez, acordó mantener las contestaciones dadas últimamente en tanto no se plantease la huelga anunciada, en cuyo caso quedan retiradas.

Dios guarde a usted muchos años.

Salamanca, 8 de Septiembre de 1919.

El presidente de la Asociación Patronal de Comerciantes, Federico Anaya.

Las representaciones obreras hicieron constar su protesta por la desconsideración que suponía la ausencia de la directiva de los patronos en la Junta que se celebraba, la que ha debido de acudir a la asamblea a explicar mejor que lo hace en el oficio enviando su negativa.

El Sr. Gobernador civil de la provincia se personó en el Ayuntamiento en aquellos momentos, cediéndole el alcalde la presidencia del acto.

El Sr. Fiestas dirigió la palabra a los reunidos, expresándose en vivos deseos de concordia y de paz, inspirados en el perjuicio enorme que a Salamanca se le creaba con el planteamiento de un paro, en plena feria y cuando de ello ha de beneficiarse toda la ciudad.

Pide un aplazamiento del planteamiento de la huelga, aplazamiento que a nadie perjudicará, y en cambio, puede beneficiar a causa de los dependientes, quienes, transigentes una vez más, tendrán la simpatía de la opinión.

El Sr. Mora dice que la representación trabajadora estará a ello bien dispuesta, pero cándida la garantía de una solución armónica, o, por lo menos, de que el aplazamiento ha de beneficiar a los dependientes.

El Sr. Lucas manifiesta que la razón está de parte de los dependientes, y que si los patronos desean darles la batalla, a ellos han de acudir. Pide que se publique una nota sincera de todo lo actuado para que la opinión pueda emitir su juicio acertado en el pleito planteado.

El Sr. Gobernador rinde un tributo de gratitud hacia la dependencia mercantil, a la que elogia por su comportamiento. Hace notar que los dependientes han ido cediendo gran parte de sus primitivas peticiones para reducir las a un mínimun razonable.

Desea extremar más su acción para ver si consigue una solución armónica, y para ello solicita un plazo.

Pasados estos días de la feria, que puede ser el plazo solicitado, la dependencia se habrá captado la simpatía de la opinión pública, porque habia visto en ellos justos deseos de mejora, pero no de perjudicar los intereses de Salamanca.

El Sr. Biéznobas: Este mismo ruego se le podía hacer a los patronos, pues toda la transigencia no ha de estar sólo de parte de los obreros.

El Sr. Gobernador: Es verdad, pero no se puede hacer un ruego a quien siempre opone una negativa, o que manifiesta no tener poderes para ello.

El alcalde explica la labor de la Junta de Reformas Sociales, y une su ruego al del Sr. Gobernador civil.

El Sr. Santa Cecilia hace historia detallada del conflicto para venir a la consecuencia de que la actitud patronal se ha traducido ya en algo que significa división y lucha entre ellos, para sembrar también esta división en la Sociedad mercantil.

Lamenta la ausencia en la Junta de la representación de la directiva patronal, y añade que la respuesta y la ausencia de los patronos es ya como querer cerrar el camino a toda solución.

Ante estos hechos, ¿qué hace, entonces esta representación? Si siquiera hubiesen venido los representantes de la Asociación patronal hubiéramos discutido, aunque hubiera sido toda la noche, y quizás hubiera surgido el arreglo. Pero, ante la ausencia de estos señores, ¿quién discutimos?

El Sr. Mora hace constar, como ya es sincero, que en este corrillo lo los dependientes de comercio tienen el apoyo de la Federación obrera.

Segue el debate. El Sr. Gobernador insiste en la petición de un plazo de doce o veinticuatro horas para realizar las últimas gestiones, y, al fin, y a cerca de las dos de la madrugada, la representación obrera dice que consultará con la Sociedad de dependientes, que esperan reunidos en la Federación.

Con este motivo se suspende la sesión.

Los dependientes acceden a aplazar la huelga por veinticuatro horas.

La directiva de los dependientes, con la representación obrera, marcha a la

Federación. El local está bien por completo lleno de dependientes de comercio.

Los Sres. Paredero y Lucas dan cuenta de los ruegos de los Sres. Gobernador y Alcalde. Y la asamblea acuerda, por unanimidad, acceder a tales ruegos, aplazando el planteamiento de la huelga hasta mañana, miércoles.

Otra vez al Ayuntamiento.

A las dos y cuarto de la madrugada continúa la sesión de la Junta de Reformas Sociales en el salón de actos.

El Sr. Santa Cecilia da cuenta del acuerdo adoptado por los dependientes.

Dice que esta concesión del plazo prepara el espíritu de concordia que anima a la dependencia mercantil y los buenos sentimientos de que no sólo no se perturba la feria, sino la ciudad, en cualquier época del año. Pero ante esta nueva transigencia y ante estos deseos, no se nos puede pedir que modifiquemos más las peticiones y soluciones dadas en la fórmula que la Junta local de Reformas Sociales convino.

Queremos que la opinión se de cuenta de nuestra actitud de armonía, y de que los patronos nos den la sensación de que están dispuestos a una solución.

Y después de unas palabras de gracias felicitativas a los dependientes, por su acuerdo de aplazamiento, dichas por el Sr. Gobernador, se levantó la sesión, cerca de las tres de la madrugada.

Para hoy, a las diez, el gobernador convocará a la Junta de Reformas Sociales, Asociación patronal y Directiva de dependientes para ver el medio de hilar una solución al conflicto.

De desearse es que este quehacer hoy solventado, para bien de todos, y de la ciudad.

**Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.**

**NOTICIAS**

Hoy martes, a las siete y media de la tarde, celebró sesión ordinaria la Cámara de Comercio, terminando con ella el período de vacaciones.

**MATIAS LUDENA**

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal. Salamanca.

**PELUQUERIA**

**SANTIAGO PEREZ**

montada con todos los adelantos modernos. Pelucas, crepe y toda clase de postizos para señoras. Plaza Mayor 5, principal.

A todo señor le interesa informarse en Plaza del Mercado, 48, sobre los nuevos Abonos Gratuitos Nitrificantes.

Parece ser que la proyectada carretera de motocicletas, que figura en el programa oficial, como uno de los festejos de feria, lejales de dar facilidades por el Ayuntamiento, es todo o contrario, haciendo suponer que dicha fiesta deportiva no se lleve a cabo.

**SERAFIN PIERNA**

MEDICO

Enfermedades de la matriz. Medicina general.

Rúa, 36. - Consulta de once a una.

**Pianos y pianolas**

de las marcas más acreditadas, a precios reducidos y garantizados durante cinco años. Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones. Música de todas clases y accesorios.

Calle de Zamora, 35. - Casa De-Bernardi.

**INTERESANTE**

El dueño del antiguo y acreditado comercio de calzados LA REVOLTOSA, pone en conocimiento de los señores comerciantes de la región se dedican a este artículo, que desde el día 1.º de Septiembre, amplía su negocio, estableciendo almacén al por mayor. Siendo su lema el mismo que ha seguido durante los muchos años que se ha dedicado al detall, que es: vender mucho con pocas utilidades.

A cuantos les interese este artículo, pueden dirigirse a Eladio Amorós, LA REVOLTOSA, Salamanca.

El director general de Comunicaciones hace público el ruego a los opositores de Corros, recientemente ingresados, de que, teniendo en cuenta las urgentes necesidades de reorganización y normalización de las diversas oficinas a que han sido destinados, no apuren el plazo posesorio y acudan a la mayor brevedad posible a su destino.

A los opositores del Cuerpo de Telegrafistas, ingresados, sobre, también se les hace extensivo este ruego.

**NOVELTY Café Restaurant**

Servicio esmerado.

Helados para hoy: mantecado y leche metengada.

Se sirven bodas, banquetes y luncheos.

**Doctor José Méndez Pérez**

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sífilis. Consulta de once a una y de cinco a siete.

Varillas, 5, entrepuerto.

El gremio de Confiters y pasteleros, acordó en Junta general del día 3 del corriente mes, en beneficio de los establecimientos de bebidas, bares y casas de huéspedes, elaborar desde el día 8 de Septiembre, pastas a 2,50 kilo; propias para dichos establecimientos, lo que por en conocimiento de dichos industriales.

A dicho gremio pertenecen «La Mallorquina», D. Pablo Rodríguez, «La Dalila», Sobrinos de Hernando D. Gabino Garavis, D. Jesús Rodríguez, D. Angel Castaño, don Cefe no Pérez y D. Antonio Sánchez.—El presidente, Sr. Bermejo.

**MUEBLES**

**JUAN ROMERO GARCÉS**

Sánchez Barbero, 17 y Prior, 14

Ventas al contado y a plazos.

**J. León Arias**

Cirujano dentista. Rúa, 22 (frente a la calle de los Corrales). Especialista en la colocación de dentaduras postizas. Precios módicos.

Calle de la Rúa núm. 22.

En la noche del día 3 se ha extraviado de la dehesa de Aldealama, un toro de cuatro años negro, lomidorado, crejizno romo, corniverte.

A quien indique su paradero, le gratificaré su dueño, Flaviano Juanes, en Mata de Arnueta.

**Ama de cría** leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar Micaela García, en Calvarrasa de Arriba.

**Interesante a los molineros.** Telas secas para enteladura de celados de todos números, macetas, platos, etc., todo a precios sumamente baratos, lo encontrarán en el Campo de San Francisco, número 13.

**Se venden** en A. de tejada, una pareja de mulas, una jardinería con cuatro asientos y guarniciones, un carro de yugo con atalaje. Todo junto o separado. Informar en Plaza del Ángel, 36.

**Ama de cría** leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Francisco Corral, calleja del Suizo, 4.

**Perdida** El sábado, día 6 de los corrientes, en la carretera de Alba a Salamanca, se ha caído de un coche un maletín de cuero encajonado, que contenía varias prendas de señora y caballero, un portamonedas de plata y otros efectos. Será gratificada la persona que lo entregue a su dueño que vive en la calle de San Justo número 56.

El día 7 de los corrientes y en el Remolque y Compañía, a la zapatería de don Estanquero Romero, ha sido extraviada una cartera que contenía billetes de Banco de España; la persona que la hubiere encontrado y la entregare en la zapatería del señor Romero, Dr. Riesco, será espléndidamente gratificada.

La más antigua y acreditada sastrería Carmen Iglesias, que nunca ha tenido ni tiene competencia en la comarca, trae de niños a toda moda y para primera comunión, esmeradísima confección en toda clase de prendas para caballeros, especialidad en toda clase de uniformes militares y de sacerdotes.

Se da la vuelta a toda clase de prendas hasta dejárselas como nuevas.

La única en la economía de precios y del trabajo y conciencia.

Francisco Montejo, núm. 7 (frente a Calvarrasa).

**Venta de casa en Peñaranda.** Se vende la casa núm. 3 de la Plaza de Santa Polonia. Del precio informará D. José Núñez, médico, en Peñaranda.

**Arriendo** y vendido en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán: café Noveltv, el encargado del mostrador.

**Se arrienda** sólo para pastos una finca de 230 fanegas, en la margen izquierda del río Guadiana, distante seis kilómetros del pueblo de Montijo, provincia de Badajoz. Para tratar, en dicho pueblo con don Francisco G. Piñero.

**Ama de cría** leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, calle Empeñada, 35.

**Automóvil de alquiler** Se alquila un automóvil propiedad que fué del lmo. Sr. Obispo, para viajes y paseo. Precios económicos. Para avisos, Minagastin, 25 y Dr. Riesco, 50, cochera.

**Subasta de finca.** El día 20 del corriente mes de Septiembre, a las doce, se venderá en pública subasta en la Notaría del doctor Prada, Rúa, 48 el Cuarto de Mortecinos, de la dehesa de Villar de Flores, situada en el término municipal de Páez, distrito hipoteca y de Ciudad Rodrigo, conforme al pliego de condiciones que con el título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina.

**Se vende** un coche de línea semi-nuevo, de diez asientos, con delantera baja. Informar Jesús Nodal, en Peñaranda de Bracamonte.

Lámpara de menos consumo es la **PHILIPS ARGA** tipo medio watto

Consumo veinte watts hora menos que las demás.

**Hojas Gillette**

Nuevas legítimas, a 4,85 pesetas docena. No tirarlas, se vacían dejándolas nuevas a un obno 1,50 pesetas docena.

**Plácido Hernandez**

Lonja de la Cárcel, 2. - Salamanca.

**IGUAL A LA DEL DIA**

es la luz que producen las lámparas

**Philips Arga,**

50 por 100 de economía sobre todas las demás.

Jesús Rodríguez López.

**URALITA**

ES LO MEJOR PARA TEJADOS POR REUNIR LAS TRES VENTAJAS PRINCIPALES QUE SON

- 1.º Economía por su poco coste.
- 2.º Solidez por su colocación especial.
- 3.º Duración y estabilidad por su fabricación.

INTERESANDO A TODOS LOS MAESTROS DE OBRAS Y PARTICULARES CONOCER ESTAS VENTAJAS

**LAZAROS NAVARRA**

Compañía de seguros genuinamente española, contra accidentes del trabajo y la responsabilidad civil.

**SEGUROS INDIVIDUALES**

**DOMICILIO SOCIAL: PAMPLONA**

**DELEGADOS**

SALAMANCA BEJAR

**Don Manuel García Zapata** **Don Pablo Núñez Lujones**

Paseo del Rolla, Nuevo Depósito de Aguas. Almacén de Materiales de Construcción.

**Muy en breve se inaugurará el nuevo**

ESTABLECIMIENTO DE

**JACINTO NIÑO**

DOCTOR RIESCO, NUM. 44 (Plazuela del Liceo)

Con las últimas novedades de la próxima temporada.

**PRECIOS MUY LIMITADOS**

**La Nueva Ideal Española**

Sociedad anónima de seguros de transporte de viajeros por ferrocarril.

CONSTITUIDO EL DEPOSITO AUTORIZADO POR R. O. DE 28 DE ENERO DE 1919

QUE MARCA LA LEY

Primera sociedad de esta índole establecida en España

SEGUROS PARA UN SOLO VIAJE - SEGUROS O ABONOS ANUALES

Indemnizaciones fijas, sin gradación alguna, en caso de accidente ferroviario, SEA CUAL FUERE LA LESION, mediante primas muy reducidas - Domicilio: Mayor, 41, Madrid.

Pidanse informes y demás detalles a D. Enrique Weica, Paseo de Villarreal, 12. SALAMANCA

**LA ALIANZA AGRICOLA**

Seguros de Ganados - Robo, Hurto y Extravío - Vida - Inutilización

TARIFAS ECONOMICAS Y COMBINADAS PARA TODOS LOS RAMOS

UB - DIRECCIONES

Ciudad Rodrigo: D. Francisco Castillo Estremera.

Salamanca: D. Joaquín Domínguez Guerra, Pérez Pujol, n.º 1.

Se necesitan Agentes para zonas de pueblos.

**“EL DIA,”**

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS

Capital: 3.000.000 pesetas Desembolsado: 1.950.000 pesetas

Dirección: PUERTA DEL SOL, 11 y 12. Madrid

SEGUROS INCENDIOS - COSECHAS - MARITIMOS - VALORES

Esta Compañía funciona bajo la vigilancia del Estado, y ha hecho, a favor de sus asegurados, los depósitos legales que marcan las leyes españolas, Sinestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1917: Pesetas 57 120 680,22

Su Director en la provincia de Salamanca: D. Florencio Marcos Martín, abogado

Calle de GARCIA BARRADO, letra A

Agente productor: D. MANUEL CORCHUELO.

(Autorizado por la Comisaría general de Seguros).

**AL PUBLICO**

Se han recibido en el TODO A 65 cristal, que su precio normal es de una peseta. Aprovechen y compren, que lo bueno dura poco.

**TODO A 65**

ZAMORA, 13

**TALLERES PEREZ CONESH** (S. A.) Salamanca

FUNDICIÓN DE HIERRO, BRONCE Y OTROS METALES

LAS PIEZAS DE URGENCIA SE FUNDEN AL DIA

Dirección y gerencia: Sánchez Ruano, 20. Talleres: Avenida de Canals, letras T. P. C.

**JUNTO A LA ESTACION DEL FERROCARRIL**

**GRAN HOTEL DEL COMERCIO**

Proprietario: AGUSTIN HERNANDEZ

(antiguo encargado del Hotel Terminus)

**SALAMANCA**

GRAN CONFORT E HIGIENE-ESPLENDIDA REFORMA-COCHES A TODOS LOS TRENES

Se normaliza la situación en Barcelona

Las plantillas de Hacienda. Fuga del infante D. Antonio. Los obreros agrícolas andaluces. Huelga de mineros. La vida normal en Barcelona. Los tranviarios de Málaga. Tormentas en Zaragoza. Extranjero: La extradición de Bela Kún.

Madrid, 9

Noticias del día

Madrid. La cuestión de las plantillas de Hacienda. Dice la comisión gestora.

La comisión gestora de la implantación de las plantillas de Hacienda ha hecho públicas algunas manifestaciones, como respuesta a la información publicada en el periódico «ABC».

Dicen que han sido castigados en poco tiempo con crecidas manifestaciones, no habiendo ningún Cuerpo que haya sufrido tan crueles cerceñaciones, realizadas, además, en forma absurda.

Las plantillas del Sr. La Cierva, refrendadas por el rey, tenían por objeto acabar con esos taponamientos.

No necesitan saber los funcionarios lo ocurrido en las reuniones privadas de los jefes de las minorías, pues lo único cierto es que la ley dice que para las plantillas de 20 de Mayo se conceda del crédito un tercio de aumento que representa.

Bien manifiesto está el reconocimiento de las plantillas, y si no las hubiera, ¿podría aplicarse el tercio?

Cuando se llevó el asunto a las Cortes, reclamaron un trato igual a los demás Cuerpos civiles, y el Gobierno y las Cortes decidieron esta cuestión.

La comisión hace otras consideraciones sobre su aplicación y termina declarando que pretender embullar una cosa tan clara será una postura política, nunca un criterio de gobernante cumplidor de la ley.

Los conflictos agrarios. Contrato de trabajo. Huelga de tranviarios. Sargento asesinado.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha manifestado que el gobernador civil de Córdoba le comunica que se había trasladado a Montilla, habiendo quedado solucionada la huelga de obreros del campo, firmándose un contrato de trabajo, para otoño, invierno y verano.

Este contrato irá extendiéndose a otros pueblos, solucionándose las huelgas planteadas.

Respecto a la huelga de tranviarios de Málaga, participa el gobernador que circulan algunos coches dirigidos por los ingenieros.

También dice oficialmente al ministerio de la Gobernación la autoridad gubernativa de Cuenca que la telegrafía del pueblo Almenaras, haber sido asesinado un sargento por un vecino, tratándose de un crimen vulgar.

El subsecretario ha pedido detalles del suceso, y que se le informe respecto a la situación en que queda la familia del sargento, para socorrerla.

SEVILLA. La fuga del infante D. Antonio de Orleans.

El tema de todas las conversaciones es la fuga del infante de Orleans.

Cuando llegó a Sevilla se hospedó en el Hotel de Inglaterra, y paseó por las calles, asistiendo también a la novillada de la plaza Monumental.

Sabese que durante la corrida conversó con un individuo, y que celebró una conferencia telefónica con el mayordomo del palacio de Sanlúcar, pidiendo el equipaje para la fuga.

Obedeciendo órdenes superiores, el magistrado de la Audiencia de Granada, D. Bernardo de las Cagigas, realizaba, cerca del infante D. Antonio, función de vigilancia.

El infante D. Antonio, que se encontraba en el palacio de Sanlúcar, manifestó deseos de venir a Sevilla a presenciar la novillada por no haber visto todavía la plaza Monumental.

El magistrado no vio ningún inconveniente en acceder a su deseo, y ambos llegaron ayer.

Después de la corrida pasearon y fueron a comer al hotel.

Luego asistieron a la representación de «El Conde de Luxemburgo», que representaba en el teatro Esclava la compañía Ganier.

Cerca de las dos de la madrugada regresaron al hotel, y entonces el infante D. Antonio, momentos antes de acostarse, preguntó al camarero quién era el compañero que quedaba de guardia.

Después de acostarse, dos individuos de aspecto extranjero, paseaban por la plaza y cuando los dos serenos que había en los alrededores del hotel se retiraron, aquellos individuos se aproximaron a la fachada de la parte donde daban los balcones de las habitaciones que ocupaba D. Antonio.

Entre estos dos sujetos hubo una pequeña conversación, y cuando en el reloj del Ayuntamiento daban las tres, apareció D. Antonio a la puerta del hotel, llevando dos maletines.

Se dirigieron todos a la esquina de la calle de Madrid, donde había un coche paseando, en el cual des aparecieron.

A la vuelta de la calle de Zaragoza, y en la esquina de ésta, esperaban tres automóviles convenientemente equipados.

D. Antonio y sus acompañantes, entre éstos un joven significado letrouista, que dirigió un periódico en Madrid y fué una vez diputado a Cortes, montaron en los autos, que marcharon veloces.

A las nueve de la mañana el magistrado D. Bernardo de las Cagigas fué al cuarto del infante D. Antonio para llamarle, encontrando el cuarto vacío y sin equipaje.

Al mismo tiempo recibía un telefonema del mayordomo del palacio de Sanlúcar en el que le decía que el infante hablaba ordenado telegráficamente que le remitiera a Sevilla toda la ropa, y le preguntaba a Cagigas si le obedecía.

La cama estaba intacta. El Sr. Cagigas informó seguidamente al gobernador, y se telegrafió a Madrid.

El comisario de Policía, Sr. Agüero, ni siquiera sabía que D. Antonio estaba en Sevilla.

Se ha podido averiguar que el infante sostenía correspondencia secreta con el personaje republicano que ha intervenido en la fuga, el cual llegó a Sevilla hace pocos días hospedándose en un hotel del que ayer tarde se despidió.

El magistrado Sr. Cagigas marchó esta tarde a Sanlúcar a recoger su equipaje y seguir su viaje a Madrid para dar cuenta personalmente de la fuga.

Dícese que los automóviles tomaron la dirección de Huelva, con el propósito de pasar la frontera de Portugal, y puestos ya en este país, tomar un yate, que debe estar esperando, para conducirlo a Italia.

También se afirma que D. Antonio había de realizar ciertas operaciones de suma interés personal en Italia, en fecha determinada.

La operación se refiere a los bienes del duque de Galliera, de los cuales ha heredado el infante, quince millones de pesetas.

D. Antonio debe hallar e a estas horas en alta mar. Dice que la correspondencia, sobre este asunto, la llevaba directamente D. Antonio.

Provincias.

SANLUCAR. Llegada del infante. Ha llegado el infante D. Antonio de Orleans acompañado del presidente de la Audiencia de Granada, don Bernardo de las Cagigas, que ejerce sobre él funciones de vigilancia por órdenes superiores.

Por lo tanto, las noticias esparcidas que decían se había fugado, suponiéndole embarcado y camino de Italia para recoger una cuantiosa fortuna, carecen de fundamento.

ZARAGOZA. Cosechas perdidas. Ha descargado una tormenta de pedrisco sobre los términos municipales de Urdues y Pintano, destruyendo las cosechas.

Las pérdidas son de consideración.

BARCELONA. Conflictos solucionados. El gobernador felicitado. Homenaje al gobernador.

«El Liberal» y «El Noticiero» comentan la solución de los conflictos planteados, y expresan su confianza en que terminen las enconadas luchas entre patronos y obreros.

Es enorme la expectación que existe por conocer lo que ocurrirá mañana al reanudarse el trabajo.

Se han designado varios grupos que recorrerán a primera hora las barriadas obreras, para solucionar cualquier conflicto que pudiera surgir.

El comité obrero se reunirá mañana en sesión permanente en la Federación patronal con la comisión de patronos.

El gobernador civil se muestra muy optimista. Se ha telegrafiado el ministro de la Gobernación felicitándole por su gestión bienhechora en pró de la armonía e intereses de la ciudad.

Mañana se celebrará en el teatro de Novedades una función en honor del gobernador civil por la solución de los conflictos.

El producto de la recaudación se destinará a la Beneficencia. Los patronos y obreros textiles de Igualada le han telegrafiado, felicitándole por su intervención.

CADIZ. El cañonero «María Molina». Viaje comercial.

Procedente de Larache fondó en este puerto el cañonero «María de Molina», el cual, durante la travesía, ha corrido un duro temporal.

En viaje comercial ha zarpado, para Nueva York, el trasatlántico «Legazpi».

A su regreso traerá maquinaria, automóviles y material ferroviario.

MALAGA. La huelga de tranviarios y de vianeros.

La huelga del personal de tranvías continúa lo mismo. Con completa normalidad circularon ayer seis coches para el servicio del balneario.

La línea es vigiladísima. Ha sido detenido un individuo que excitaba a los muchachos para que apedrearan los tranvías.

En las restantes líneas no funcionan, por temor a las pedreas y a la falta de personal.

Esta noche se reúne en consejo de conciliación, la Junta de Reformas Sociales, por haberlo aceptado ambas partes.

La huelga de vinateros de Antequera empeora la situación agraria. Los obreros de las fábricas de tejidos han declarado la huelga por solidaridad.

El conflicto aumenta por falta de harinas. Hoy faltaron treinta sacos. El gobernador civil se incautó de una partida que estaba en la estación.

Algunas fábricas están paralizadas.

GRANADA. Decomiso de pan. La crisis del trabajo. Manifestación contra el médico titular.

El alcalde ha ordenado el decomiso del pan falta de peso y que no tenga el sello de su procedencia.

Le ha visitado una comisión de obreros para pedirle que formule las obras para remediar la crisis del trabajo.

Han pedido también que la Cámara de la Propiedad emprenda obras, demoliéndose las casas ruinosas.

En el pueblo de Colomero el vecindario se ha manifestado contra el médico titular. Intervino la benemérita, disolviendo la manifestación.

Se ha solucionado la huelga de constructores de carros azucareros.

VITORIA. Inauguración de más obras ferroviarias.

A las siete de la tarde en el cruce Oralizu Mendiola, se han inaugurado con el ceremonial acostumbrado las obras del ferrocarril de la sección de Vitoria Estella.

Asistieron el gobernador, el alcalde, el obispo y un numeroso público.

MAS DE GRANADA. Huelga de mineros.

El comandante de la benemérita del puerto de Hunajar, partido de Guadix, comunica al gobernador que, sin previo aviso, declararon la huelga cien mineros, pidiendo aumento de jornal.

Hasta ahora el orden es completo.

BILBAO. Los bolcheviques. Capitán agredido.

Regresaban de una excursión, en automóvil, un capitán del Ejército y dos amigos, y un grupo, al parecer beodos todos los que le formaban, se pusieron delante, teniendo que parar el auto.

Los desconocidos les dijeron que en lo sucesivo tendrían que acatar las órdenes de los bolcheviques, y como los viajeros protestasen, el grupo les agredió, resultando el capitán con contusiones en la cabeza. A la llegada de otro automóvil, los agresores huyeron.

Como el ministro salió en compañía del rey y del gobernador militar, los periodistas le interrogaron si había hablado con el rey de la cuestión de Marruecos, contestando que había hablado de ello y de otros asuntos.

MAS DE SEVILLA. Fuga del infante de Orleans. Dice el camarero.

El camarero del hotel donde se hospedaba el infante D. Antonio, ha manifestado que esta madrugada oyó el timbre y se dirigió al cuarto, suponiendo que en ese momento salió D. Antonio, aun cuando él no lo vio.

Anoche se derrumbaron los últimos muros que quedaban de los edificios incendiados.

MAS DE BARCELONA. Oficialidad italiana banqueteada. Crimen por veinte céntimos. Detención de ladrones de trenes.

El Ayuntamiento ha banqueteado a la oficialidad del crucero italiano «Libia», asistiendo el cónsul de Italia.

Se pronunciaron brindis patrióticos, vitoreándose a España e Italia.

En una taberna de la calle de Mediodía, por una deuda de veinte céntimos, riñeron dos individuos, acometiéndose con cuchillos.

Uno de ellos resultó gravemente herido, hallándose en estado agónico.

En la estación de Villanueva fueron sorprendidos unos ladrones cuando estaban desvalijando unos vagones.

Se entabló un tiroteo con la Policía, resultando un asaltante grave y un vigilante leve.

ALCOY. Entierro del gobernador militar.

Se ha verificado el sepelio del gobernador militar, acudiendo un inmenso gentío.

Extranjero. VIENA. El Tratado de Paz. Manifestaciones del canciller.

Respecto al informe relativo al tratado de paz, dice el canciller Reuner que se atuvo a la ficción jurídica de la sucesión unilateral, y las consecuencias prácticas serán parcialmente anunciadas.

La lucha para conseguir el derecho de libre disposición fracasó, y propone la firma del Tratado para poner fin al estado actual de cosas, no pudiendo ni reanudar la guerra, ni continuar viviendo.

Responde a determinadas protestas señalando que el proyecto sometido a la asamblea nacional es la última palabra de los aliados. No podemos contestar más que sí o no.

Votarán a favor del Tratado los cristianos sociales, y se protestará contra la separación de los territorios.

BERLIN. Petición del Gobierno austriaco.

El Gobierno de Austria, ha recibido una nota del Gobierno húngaro, pidiendo la entrega de Bela Kún y otros compañeros, acusados por actos de violencia que han cometido.

Por los mismos motivos, se han apresado en Budapest, más de 3.500 personas.

LOS TOROS

CUENCA. Los novillos resultaron buenos. Checa, superior, matando obtuvo una oreja.

Tallerito bien toreando y muy valiente con el estoque.

INCA. Los toros de Villagodio cumplieron. Ventoltra estuvo muy valiente. Almansero superiosísimo con el capote y la muleta.

Con el estoque entró a matar valientemente, obteniendo varias orejas.

Basterrechea, bien en conjunto. EN TARIFA. El ganado de Surga, resultó muy difícil.

Amoedo, en su primero, se causó unas lesiones en la mano derecha. Facultades, mató tres toros superiormente.

Toreando fué muy ovacionado y al prender banderillas tropezó con un caballo, hiriéndose y pasando a la enfermería.

Faltando entonces matadores, se suspendió la corrida.

EN TORTOSA. Los Arribas, buenos. Nacional, superior y regular. Torquito, bien en su primero y mal en otro, recibiendo dos avisos.

EN HUELVA. Los novillos de López Plata, imposibles por mansurroneos. La Rosa estuvo muy bien toreando y no tanto con el estoque, por las pésimas condiciones del ganado.

Chicuelo, de capa admirable y superior matando, obteniendo una oreja.

BARCELONA. En la plaza de las Arenas se lidió una novillada de varias ganaderías. Ramiro López, muy mal, sacando todo el traje destrozado. El debutante Miguel Gellar, valiente.

GUADALAJARA. Martín, colosal en sus toros. Amorós, muy bien con la capa, banderilleando y matando, obteniendo una oreja.

BENAVENTE. Toros de Valle difíciles. Guerrero estuvo muy superior toreando de capa y al banderillar los dos toros, que mató valientemente.

Zapaterito muy bien en el único toro que mató. RIVERA

María A. de Vargas. PROFESORA EN PARTOS. Exmatrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapies, 4, principal. MADRID

Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. PRECIOS CONVENCIONALES

Academia central. de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora doña María Ibero. Esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación de proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las prendas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencilla por que se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desea aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para niño, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plasma toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer. Salamanca.

EL ADELANTO. es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 28. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

Antigua Academia «El Norte», Arenal, 15. - MADRID. Preparación para carreras del Ejército y de la Armada e Ingenieros industriales. Excelente internado. Pidanse reglamentos y condiciones al director

Interesa saber que el Bazar Colón. PLAZA DE LA LIBERTAD, 11, es la única casa que presenta mejor surtido en trajes de dril y patenes para hombres, mocito y niño para la temporada de verano, y que sigue vendiendo con economías capas, trajes, gabanes, pelizos, impermeables, calzado de todas clases, paraguas, camisas de señora y caballero, pantalones de pana, americanas y pantalones azules para obreros, géneros de punto, relojes, etc., etc. Plaza de la Libertad, 11. BAZAR COLON

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK. PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS. ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias. EN TODAS LAS FARMACIAS.

ACADEMIA MARTI-RIBES. PREPARATORIA EXCLUSIVA PARA EL INGRESO EN LA Escuela Superior de Arquitectura de Madrid. CARMEN, 14, 2.º, MADRID. 8 y 16. La más antigua de las exclusivas. Unica fundada y regida por Arquitectos.

ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas. SOLUCION BENEDICTO. de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas en. DEPOSITO. Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales farmacias de España.

Automóviles Ford. Producción diaria: 3.000 coches. Se admiten pedidos para los modelos 1.920, que llegarán en Septiembre. Representante central: «MOTOR-CAR», S. A. Rosales, 6, MADRID.

Imprenta y Librería de Núñez. SALAMANCA